

## Circular nº G11/2013

### Área: Secretaría General

**Asunto:** Resultado de la elección de cargos de la Comisión Permanente del Consejo Directivo y de la Comisión Nacional de Deontología del ICJCE.

**Extensión:** A todos los miembros del Instituto

**Fecha:** 25 de julio de 2013

De conformidad con la convocatoria de elecciones para cubrir los cargos de la Comisión Permanente del Consejo Directivo y de la Comisión Nacional de Deontología del Instituto, cursada mediante Circular nº G08/2013, de 18 de junio de 2013, la votación ha tenido lugar el día 23 del mes en curso.

Presentadas dos candidaturas para cubrir los cargos de la Comisión Permanente y dos para los de la Comisión Nacional de Deontología, se ha procedido a celebrar la elección correspondiente, resultando elegidos los siguientes compañeros:

#### COMISIÓN PERMANENTE:

Presidente	:	D. Mario Alonso Ayala
Vicepresidente 1º	:	D. José María Bové Montero
Vicepresidente 2º	:	D. Jaume Carreras Boada
Secretario General	:	D. Javier López-Guerrero de Vivar
Vicesecretario	:	D. Luis Ruiz de Huidobro de Carlos
Tesorero	:	D. Ignacio García-Zozaya Mifsut
Contador	:	Dª. Mercé Martí Queralt
Bibliotecario	:	D. Carlos Izquierdo Insúa
Vocal 1º	:	D. Óscar Luis Hernando López
Vocal 2º	:	D. Joan Mallafré Recasens
Vocal 3º	:	D. Juan Antonio Fuster Matosas

COMISIÓN NACIONAL DE DEONTOLOGÍA

Presidente : D. Gabino Mesa Burgos  
Vocal 1º : D. Francisco Gabás Trigo  
Vocal 2º : D. José Luque Velasco

Todo lo cual se hace público para que surta los efectos correspondientes.



**Javier López-Guerrero de Vivar**  
Secretario General.